

DECLARACION PUBLICA

El primer encuentro de dirigentes nacionalistas, organizado por la Corporación de Estudios Nacionales, declara a la opinión pública:

LEGITIMIDAD DEL REGIMEN

1. Que el país enfrenta una grave crisis económica de origen externo, cuyos efectos negativos se han visto multiplicados por errores en la conducción interna del proceso. Esta crisis ha provocado una aguda efervescencia social que irá en aumento en la medida en que no se encaren frontalmente problemas de tanta envergadura como el desempleo, el sobreen deudamiento empresarial e individual, la caída de la producción y la demanda y la disminución del nivel de los salarios.

2. Que el fenómeno antes descrito entorpece y pone en peligro el normal desarrollo del período de transición, el cual supone la gradual incorporación de la civilidad, por medio del concurso de personas y organismos intermedios, a la vida política y a la conducción del Estado.

3. Que no obstante los ajustes que la nueva realidad exige, la actividad política chilena está regulada por normas constitucionales aprobadas por la abrumadora mayoría ciudadana. Estas normas deben ser respetadas, encuadrándose a ellas el desenvolvimiento institucional futuro de Chile, sin perjuicio de consultar al pueblo democráticamente sus eventuales modificaciones.

APOYO CONSTITUCIONAL

4. Que todo entendimiento o consenso debe estructurarse sobre la base del respeto a la Carta Constitucional de 1980, la que excluye de la vida democrática a los partidos y movimientos dominados o dirigidos por el marxismo internacional, dando al régimen Militar una temporalidad que tiene por límite la culminación de su obra institucional en los plazos allí consagrados.

5. Que, en consecuencia, el diálogo a que ha llamado el Supremo Gobierno debe comprender no sólo a las reducidas cúpulas partidistas, cuya verdadera representatividad, en la hipótesis más optimista se desconoce, sino a todos los chilenos, donde quiera que se encuentren y

como quiera que se hallen organizados, marginando exclusivamente a los sectores totalitarios.

6. Que el Gobierno no debe desalentarse en su afán por hacer del diálogo un instrumento más de unidad y concordia nacional, por el hecho de que oscuros intereses ideológicos lo obstruyan o interrumpen, puesto que es posible incorporar a él a las grandes mayorías silenciosas que aguardan esperanzadas la solución de sus problemas y la posibilidad de participar activamente en la construcción de su propio destino.

7. Que no puede negarse que ahora, más que nunca, el revanchismo político procura servirse del descontento económico, ni la circunstancia cada día más evidente de que las presiones internacionales intenten desviar el curso que libre y legítimamente decidió Chile un 11 de Septiembre de 1973 y ratificó posteriormente otro 11 de Septiembre de 1980.

ABUSO DE LA CONFIANZA DE LAS FF. AA.

8. Que las fórmulas económicas monetaristas extendieron el rol del mercado más allá de todo límite de prudencia, redujeron indebidamente la función productiva, planificadora y fiscalizadora del Estado, destruyeron un esfuerzo de industrialización de más de cuarenta años, debilitaron la empresa privada, y desprotegieron el área agrícola como sistema de vida, agudizando, de paso, los conflictos que genera la sobrepoblación de la región metropolitana, hipertrofia que no puede perdurar por más tiempo, sin grave riesgo para la paz y la tranquilidad públicas.

9. Que el fracaso en la implementación del modelo económico no debe arrastrarnos, por simplismos demagógicos o por el efecto expansivo de consignas interesadas, a menospreciar la importancia que en la economía cabe a la iniciativa privada, sujeta empero a la supervigilancia disciplinaria y correctiva del Estado.

10. Que tampoco parece posible ocultar que tras el establecimiento de un modelo económico, aplicado con dogmatismo e inflexibilidad, se escondía un proyecto político elitista, ajeno a la idiosincrasia del pueblo chileno y al sentir de sus autoridades militares.

EL PRIMER ENCUENTRO DE DIRIGENTES NACIONALISTAS ACUERDA:

1. Solicitar al Supremo Gobierno, a través del Jefe del Estado,

en quien siempre hemos confiado, una revisión profunda del modelo económico, para readecuarlo a la crítica situación actual. El esfuerzo que demandamos debe centrarse primordialmente en la reactivación del proceso productor, lo cual habrá de alcanzarse con la fijación de metas de hondo contenido social (extensión de la vivienda familiar), la corrección en la legislación laboral y previsional para acentuar su sentido solidario y la absorción sin demora de las elevadas tasas de cesantía que destruye a los sectores bajos y medios de la población.

2. No debe el Gobierno frenar el ímpetu por avanzar en la etapa de transición, ni renunciar al diálogo, ni reducir el círculo de sus protagonistas a anquilosadas cúpulas partidistas, sino ampliarlo, con igual trascendencia, a las sociedades intermedias y a todos los sectores y fuerzas vivas de la nación, muy especialmente a los que representan al área productiva de bienes y servicios.

3. Reafirmar nuestra fe inquebrantable en el pueblo de Chile, sus fuerzas Armadas y de Orden y sus trabajadores, y repudiar todo intento por imponernos la conducción de minorías elitistas, ideologías totalitarias o presiones internacionales ajenas a nuestra soberanía. Por nuestra reciente experiencia histórica ningún chileno puede asumir una actitud de indiferencia o neutralidad ante la amenaza que representa el marxismo-leninismo que, a través de la violencia como método de acción política, intenta arrastrar a Chile a la órbita del imperialismo soviético.

4. Requerir que para el estudio y redacción de las leyes llamadas a complementar la Carta Política, sean oídos todos los sectores democráticos, sin discriminaciones.

5. Expresar nuestras fundadas esperanzas en que sin mayor dilación un Consejo Económico y Social sea capaz de suplir los vacíos de participación que se observan en esta etapa de tránsito hacia la democracia que definitivamente adoptaremos.

6. Exigir sanciones ejemplarizadoras en el orden político, administrativo y judicial a todos quienes resulten responsables de excesos al amparo de la libertad económica dispensada por el Gobierno en los últimos años.

De la misma manera, rechazar todo compromiso impuesto al Estado que implique responsabilizarlo de la deuda externa privada, la cual fue asumida por los particulares con expresa declaración que no comprometería los recursos públicos.

7. Instar a la elaboración y puesta en práctica de un " plan económico de guerra " contra la miseria, la cesantía y la disolución social, eliminando los dogmatismos y las rigideces teóricas que tanto daño han hecho al país.

8. Devolver al Estado su función planificadora por medio de los incentivos de que se valen todas las economías libres del mundo, a fin de que las inversiones de mayor rentabilidad social predominen por encima de aquellas de contenido puramente financiero o especulativo, sin por ello menoscabar el rol que corresponde a la empresa privada.

9. Renovar nuestra convicción de que sólo por medio de la educación, función preferente y prioritaria del Estado, puede llegarse a implementar una democracia estable que elimine la politiquería, la demagogía, el cohecho y la presión de las conciencias mediante una propaganda desproporcionada y atosigante.

10. Convocamos, sin discriminaciones raciales, religiosas o doctrinarias, a las mayorías silenciosas, a los independientes y, del mismo modo, a quienes no hallaron en los partidos y sus dirigentes el medio de contribuir al engrandecimiento de Chile, a la constitución de un gran Movimiento de Acción Nacional, que culminará, cuando la legislación lo permita, con la organización de una nueva colectividad política que recoja este ideario para alcanzar constitucionalmente el poder.

Este propósito debe concretarse, a principios del año próximo, en una convención destinada a tal efecto.

11. Llamar a la ciudadanía a una jornada de honda reflexión que sirva para medir los peligros que acechan permanentemente a la libertad y destacar la conveniencia de marchar con determinación, pero sin precipitaciones ni premuras, al establecimiento de una democracia social en que sea la base y no artificiosas cúpulas desvinculadas del pueblo, la que decida nuestro destino.

Santiago, 15 de octubre de 1983.